

## X Jornadas de Sociología de la UNLP

### Título: Seguridad, cuidado y chisme. Lógicas de construcción de situaciones relevantes para los y las operadoras del sistema de videovigilancia de Ensenada

Martín Javier Urtasun

CIMeCS, IdIHCS, Conicet-UNLP, [martinjurtasun@gmail.com](mailto:martinjurtasun@gmail.com)

#### Resumen

El estudio del funcionamiento cotidiano de la videovigilancia, particularmente en ciudades medianas y pequeñas, es un campo muy poco explorado por las ciencias sociales. El presente trabajo intenta hacer un aporte en este sentido, abordando el caso de la ciudad de Ensenada desde una pregunta por las lógicas con las que se construyen las situaciones a ser observadas, registradas e intervenidas. Nuestra investigación etnográfica dentro de la sala de control del Centro de Operaciones Municipales revela al menos tres lógicas distintas: la gestión de la inseguridad y el control del espacio público; la atención de emergencias y el cuidado de bienes y personas; y un grupo de situaciones que, por motivos personales, resultan interesantes o divertidas para quienes operan las cámaras. Presentaremos una breve descripción de cada lógica para luego ensayar algunas conclusiones sobre el lugar que tiene el conocimiento mutuo entre vigilantes y vigilados/as para el trabajo de operar las cámaras, así como sus implicancias en la comprensión del fenómeno de la videovigilancia en una ciudad como Ensenada.

**Palabras Clave:** Videovigilancia - Ensenada - Seguridad - Cuidado - Chisme

#### Qué ves cuando me ves

La videovigilancia se ha vuelto parte común de nuestros paisajes urbanos. Estamos acostumbrados a la presencia de “cámaras de seguridad”, ya sea en plazas y esquinas, en los noticieros o en la jerga de las propuestas y campañas políticas, particularmente aquellas de alcance municipal. En la provincia de Buenos Aires, financiados tanto por instancias nacionales y provinciales como por los propios gobiernos locales, estos sistemas se han expandido desde las primeras experiencias a mediados de la década del 2000 hasta formar parte de virtualmente toda administración municipal (Sozzo, 2009; Galvani, Ríos y Cañaverl, 2015). Por su parte, la investigación social de la videovigilancia se mantiene como un interés marginal dentro del campo más amplio de estudios sobre el fenómeno de la inseguridad, el delito, las políticas de seguridad y las instituciones del sistema penal. Quienes conformamos un incipiente campo de estudios sobre vigilancia solemos mencionar esta expansión para resaltar el carácter escaso de las indagaciones empíricas y elaboraciones conceptuales en nuestro país. Más que abordar al fenómeno a partir de un supuesto de homogeneidad y coherencia interna, la tarea actual parecería apuntar hacia la producción de descripciones

empíricas más completas, atentas a las especificidades tanto como a los elementos comunes, para así avanzar en analíticamente e impulsar nuevos interrogantes.

En este trabajo nos proponemos aportar a dicho campo, presentando primeras elaboraciones de algunos de los hallazgos empíricos más llamativos de una investigación etnográfica en curso en el Centro de Operaciones Municipales (COM), encargado del sistema de videovigilancia municipal de la ciudad de Ensenada. Con sus 56.463 habitantes, Ensenada se encuentra en el puesto número 50 entre los 134 municipios bonaerenses y sus pobladores forman parte del 20% del total provincial que habitan en ciudades de menos de 100.000 habitantes, según datos del Censo 2010 presentados por el INDEC. Se encuentra, por lo tanto, dentro del universo de las pequeñas y medianas localidades bonaerenses, lo que nos permite superar el sesgo hacia los grandes centros urbanos que permea todo el campo de estudios disponibles sobre la videovigilancia. ¿Qué particularidades encontramos en estos otros contextos, en los que la videovigilancia ha sido una política fundamental?

El segundo elemento novedoso de nuestra propuesta es su abordaje etnográfico, enfoque que aún cuenta con un número acotado de aportes entre los surveillance studies (Norris y Armstrong, 1999; Smith, 2007) y las ciencias sociales latinoamericanas (Cardoso, 2010; Urtasun, 2016). Nuestro interés por conocer el funcionamiento cotidiano del sistema nos llevó a negociar el acceso a la observación de la sala en la que se “monitorean” las cámaras, sostenida durante el año 2017 y 2018. A estos registros de observación incorporamos entrevistas a los y las operadoras de cámara, supervisores/as, policías, directivos y administrativos de la Secretaría de Seguridad y Justicia del municipio. Sobre la base de este corpus abordaremos la pregunta por la construcción de objetos u objetivos de la mirada vigilante. Si la tarea de observar y operar cámaras de seguridad suele ser descripta como un trabajo aburrido y monótono, hacerlo en una ciudad relativamente pequeña en la que “nada pasa”, según sostienen los y las trabajadoras del COM, puede ser una experiencia desesperante. Sin embargo, la observación cotidiana en el COM muestra una dinámica de trabajo agitada, en la que se atienden y resuelven colectivamente múltiples situaciones. ¿Qué es entonces lo que se busca observar, registrar o intervenir? ¿Cuáles son las situaciones que terminan efectivamente siendo seleccionadas y procesadas por el sistema?

Detrás de estos interrogantes se encuentra un debate sobre las distintas lógicas o racionalidades en tensión presentes en los dispositivos de vigilancia. La videovigilancia ha sido presentada y analizada, en primer lugar, como una política de seguridad de “prevención situacional”, es decir, centrada en la modificación de los espacios urbanos en pos de volverlos menos vulnerables y reducir así las oportunidades delictivas (O’Malley, 2004; Sozzo, 2000).

Según David Garland, analizando el contexto anglosajón, la noción de prevención situacional le da cierta coherencia conceptual a un conjunto heterogéneo de pequeñas innovaciones y prácticas que comparten ciertos rasgos en su forma de encarar el problema de la seguridad, basados en la asunción del delito como elemento “normal” de las sociedades producto de actores racionales (2005). Sin embargo, como señala el autor, racionalidades “neoliberales” y “neoconservadoras” se suelen combinar en cada caso histórico, a lo que se suma la compleja tarea de traducción que supone la importación de paquetes relativamente cerrados de políticas de seguridad (Melossi, 1997). En nuestro contexto local, la videovigilancia ha sido fundamentalmente una estrategia de los gobiernos locales para mostrarse activos en la “lucha contra el delito” (Sozzo, 2009), en una adaptación que relega la elaboración de diagnósticos, la definición de objetivos y la evaluación de resultados, en lo que algunos analistas entienden como “cuasi prevención situacional-ambiental” (Sozzo, 2014).

Sea que se enmarquen en la racionalidad económica propia del neoliberalismo o en un neoconservadurismo que busca expresar la repulsión contra “el flagelo del delito”, lo que no parece estar en duda en el discurso público es su pertenencia al campo del control del delito. Nombradas sencillamente como “cámaras de seguridad”, se suele asumir que funcionan como un elemento disuasivo al delito callejero, integradas como herramientas de apoyo al trabajo de la policía o como fuente de pruebas para dilucidar crímenes ya cometidos. La asociación con el delito su organización, desde su pertenencia a las carteras de “seguridad” hasta su vínculo con las fuerzas policiales, pasando por el modo en que las imágenes producidas llegan a los medios de comunicación. Sin embargo una observación más detenida de su funcionamiento nos muestra que los problemas en los que intervienen las cámaras y los focos de interés de quienes las operan forman un amplio abanico que no se limita a una agenda estricta de control del delito. Desde las incivildades y la gestión del espacio público hasta la respuesta ante emergencias médicas y accidentes de tránsito, la práctica cotidiana de la videovigilancia se expande más allá de sus objetivos formales.

La observación de la videovigilancia en el COM revela al menos tres lógicas distintas: la gestión de la inseguridad y el control del espacio público; la atención de emergencias y el cuidado de bienes y personas; y un grupo de situaciones que, por motivos personales, resultan interesantes o divertidas para quienes operan las cámaras. Presentaremos brevemente las primeras dos, siguiendo una clasificación provisoria de las principales formas que adopta la vigilancia, sus temporalidades y los vínculos que se establecen con otros actores en cada caso, para luego centrarnos en la tercera. Como veremos, quienes aparecen en las pantallas no son los sujetos anónimos de las grandes ciudades, sino vecinos/as, familiares, amigos/as, o

personajes conocidos de uno u otro modo. ¿Qué ocurre con la videovigilancia en una ciudad en la que “todos se conocen”? ¿Cómo se transforman los focos de interés, las formas de mirar e intervenir? Ensayaremos finalmente algunas conclusiones sobre el lugar que tiene este conocimiento mutuo en el trabajo de quienes operan las cámaras y sus implicancias para la comprensión del fenómeno de la videovigilancia en una ciudad como Ensenada.

### **Seguridad, cuidado y control**

“Con este Sistema, la municipalidad brinda a las fuerzas de seguridad un soporte en su cotidiana lucha contra el delito, tanto en la etapa disuasiva como, especialmente, en el accionar correctivo, sirviendo para el tratamiento y adopción de medidas adecuadas para la atención de siniestros ocurridos en la vía pública. El acceso a las imágenes recepcionadas en el C.O.M., está exclusivamente habilitado a los usuarios que acrediten un legítimo interés, a la fuerza policial y al Poder Judicial.”

Sitio web de la Secretaría de Seguridad de Ensenada, 2017

“Surveillance is paradoxical and ambiguous, exhibiting more than one face. The Panopticon in particular, originating in Cartesian obsessions with the ‘gaze’, inevitably deflects attention from the dual character of surveillance, which, to oversimplify, spell control *and* care, proscription *and* protection”<sup>1</sup> (David Lyon, 1994:219)

El discurso oficial encuadra al COM claramente como “soporte” en la lucha contra el delito. Mientras observan las imágenes en búsqueda de indicios, los y las operadoras cuentan con la presencia de un efectivo policial que acompaña todas las guardias, y a través de esta figura tienen acceso a las distintas “capas internas” de radio que utilizan las fuerzas para seguir en vivo las denuncias recibidas y los operativos desplegados. Al igual que en el caso del Monitoreo Público Urbano de la ciudad de La Plata (Urtasun, 2016), la información que llega a través de alertas y “panoramas” es fundamental, lo que refuerza el carácter “correctivo” y pone nuevamente en tensión la orientación “disuasiva” que podría asociarse a la idea de prevención situacional. Por otra parte, la radio es un canal de doble vía por el cual el COM transmite alertas o responde pedidos de información, resultando en que buena parte de la influencia de la videovigilancia en la gestión del territorio ensenadense se da por medio de la intervención policial.

Sin embargo, esta función de auxiliar de las fuerzas de seguridad no agota el trabajo cotidiano dentro del COM. Aunque ocupe un lugar secundario en los discursos oficiales, una parte importante del trabajo que realiza se orienta hacia la alerta temprana ante accidentes, emergencias médicas y otras posibles situaciones de riesgo. Al igual que en la vigilancia

1 La vigilancia es paradójica y ambigua, exhibe más de una cara. Particularmente el panóptico, con su origen en la obsesión cartesiana por la mirada, desvía inevitablemente la atención del carácter dual de la vigilancia, que simplificando implica control y cuidado, proscripción y protección (traducción propia).

orientada al control del delito, se busca detectar y gestionar eventos en los que pueden estar amenazadas la integridad física de bienes y personas. Pero en este caso los riesgos no se leen en clave de peligrosidad y sospecha asociada a sujetos que intencionalmente quisieran cometer un ilícito o inflingir algún tipo de daño, sino en función de la gestión más eficiente de los recursos disponibles para dar respuesta a eventos inesperados. Bajo esta lógica de “cuidado” la atribución de responsabilidades queda en un segundo plano, la principal prioridad no es disuadir a posibles delincuentes sino evitar posibles daños o reponer una situación de salud e integridad previa.

El hallazgo de una lógica de “cuidado” en la videovigilancia se ha vinculado con el reconocimiento de cierta ambigüedad intrínseca entre las “dos caras de Jano” propias de los dispositivos contemporáneos de vigilancia electrónica. Según argumenta David Lyon en un *The Electronic Eye*, una obra fundante del campo de estudios sociales sobre la vigilancia, los nuevos dispositivos electrónicos pueden ser utilizados, de forma a veces contradictoria, bajo lógicas que oscilan entre el cuidado y el control social (1994).

Más de dos décadas después de la publicación de *The Electronic Eye*, la vigilancia sigue mostrándose como un fenómeno complejo y contradictorio, imposible de ser reducido a las fantasías distópicas que David Lyon ya identificaba en 1994 como la fuente de cierta paranoia moderna. Sin embargo, creemos que al menos en el caso de la videovigilancia, la dualidad no puede dibujarse de formas tan sencillas y puras como en algunos estudios inspirados en esta propuesta. Por ejemplo, al intentar unir bajo una misma categoría (positiva) la gestión del tránsito y de la seguridad pública, por oposición al “control social” que caracterizaría a la vigilancia (negativa) ejercida sobre las organizaciones políticas y la protesta social, Arteaga Botello parece relegar el componente de “control” de las conductas propio de toda gubernamentalidad (2010). Aún cuando en los discursos oficiales con los que se formalizan y justifican las políticas de seguridad puedan establecer distinciones entre ambas lógicas, en la práctica de la vigilancia el cuidado y el control no sólo no son incompatibles, sino que suelen ir de la mano de formas inseparables. Utilizamos por lo tanto la noción de cuidado en un sentido más restringido, diferenciándola de la videovigilancia como dispositivo de control del delito, reteniendo la noción de control social como un hilo conductor que interpele a todas las lógicas de vigilancia, inclusive aquellas aparentemente más inocuas como la observación en búsqueda de eventos divertidos.

Si atendemos a los orígenes externos o internos de las alertas y a las distintas temporalidades en las que se organiza la vigilancia podemos elaborar una clasificación de las principales formas en que las cámaras aportan al cuidado y al control del delito. Las distintas

construcciones temporales pueden tomar formas reactivas, preventivas o retroactivas, respondiendo a su vez una jerarquización en el que la urgencia de lo que ocurre “en vivo” se suele ubicar por sobre los objetivos de rutina o el esclarecimiento de eventos ya finalizados. El origen de la alerta se vincula con esta temporalidad, en la medida en que la observación de rutina se ve interrumpida constantemente por pedidos que ingresan por canales como la radio policial o el número de emergencias médicas. Aunque la lógica reactiva esté muy presente, es posible encontrar eventos detectados a partir de la visualización de las propias cámaras que muestran la potencialidad preventiva del dispositivo. A continuación presentamos un cuadro esquemático y una breve descripción de cada una de las siete categorías identificadas, limitando por razones de espacio el despliegue más rico de materiales de campo a la sección siguiente. Como se verá en cada caso, las agencias estatales a las que se acude para intervenir aportan parte de los discursos y prácticas que modulan las distintas formas de intervención.

**Cuadro 1. Clasificación de lógicas de vigilancia en el COM**

	Lógica vigilante	Origen de la alerta	Temporalidad	Principal interlocutor
Lógicas de Control del Delito	<i>Búsquedas</i>	Externo (radio policial)	Reactiva, sobre demanda	Fuerzas policiales
	<i>Seguimientos</i>	Externo (pedido formal)	Constante, previsor	Fuerzas policiales, poder judicial
	<i>Defensa patrimonial</i>	Externo (pedido municipal)	Retroactiva	Autoridades municipales
	<i>Sospecha</i>	Interno (observación)	Preventiva, activa	Fuerzas policiales
Lógicas de Cuidado	<i>Emergencias Médicas</i>	Externo (107, radio policial)	Reactiva, sobre demanda	Ambulancias, Fuerzas policiales
	<i>Gestión del tránsito</i>	Externo (107, radio policial) e interno (observación)	Reactiva, sobre demanda. Preventiva como efecto colateral	Tránsito, Fuerzas policiales, Ambulancias, Aseguradoras
	<i>Incendios y otros desastres</i>	Interno (observación)	Preventiva, activa	Bomberos, Fuerzas Policiales, Prefectura

### 1. Las búsquedas

Una de las formas más claras en las que se teje este vínculo entre la policía y el COM se da cuando se requiere por radio la búsqueda de personas o vehículos. Los detonantes pueden ser una averiguación de paradero, una denuncia recibida, un pedido de captura o una persecución desatada luego de un intento de detención o control vehicular. En cualquier caso, los y las operadoras reciben descripciones por radio, codificadas siguiendo la jerga policial: el

color, el modelo y la patente del vehículo, o el género, la edad, la vestimenta, el calzado y el corte de pelo de la persona buscada. Con esta información, quienes tengan en sus monitores alguna de las cámaras cercanas a la zona buscarán captar imágenes que puedan convertirse a su vez en una indicación para la propia policía. En el caso de una persecución los y las trabajadoras del COM actúan en conjunto tratando de mantener una continuidad en el seguimiento a través del territorio municipal, aportando información a través del o la policía de turno y registrando la situación para estar alerta ante posibles accidentes de tránsito. La persecuciones rompen la monotonía del trabajo y suelen involucrar de una u otra forma a todos/as en el seguimiento, ya sea operando u opinando sobre cuál puede haber sido la dirección tomada por quien escapa y cómo elegir la siguiente cámara a utilizar.

## 2. Los “seguimientos”

Más allá de las situaciones que puedan surgir como emergentes del patrullaje policial o de la recepción de denuncias, existen instancias planificadas en las que el COM responde a pedidos de vigilancia por parte de las fuerzas. Los llamados “seguimientos” consisten en la filmación constante de algún domicilio y sitios aledaños, en busca de indicios o pruebas de alguna actividad ilegal. Los seguimientos se realizan a partir de una sospecha más o menos sólida, usualmente una denuncia de algún/a vecina sobre la venta de droga en su barrio. La policía sabe qué está buscando, aunque no sabe cuándo lo puede encontrar. El o la operadora que tenga a cargo el seguimiento deberá asegurar el encuadre correcto y estar alerta a movimientos “extraños”, particularmente la entrada y salida de personas y el estacionamiento de vehículos “de alta gama” o “sospechosos” en algún otro sentido. La estructura temporal de la vigilancia se modifica: aunque la mirada esté focalizada en un espacio objetivo, el seguimiento se realiza de forma continua y con una atención flotante a todo lo que pueda ser un avance en la investigación en curso. Estas formas de control del delito tienen por lo tanto un nivel de formalización mucho mayor: se inician con la presentación de un “oficio” por parte de las fuerzas policiales que afecta a un domicilio y un lapso de tiempo específico. El material se recolecta hasta considerarlo adecuado para que un fiscal pida un allanamiento.

Algunos pedidos de seguimiento se vuelven crónicos, continuando por meses e incluso años. Tal como analiza Gavin Smith (2007) para el Reino Unido, esta vigilancia constante permite una acumulación de conocimientos y experiencia que generan una familiaridad que llega incluso a convertirse en cierta simpatía. A pesar de que un allanamiento a mediados del 2017 terminó con uno de los miembros de la familia Fernández<sup>2</sup> preso, su casa en el barrio El



Dique ha sido objeto de seguimiento durante todo el resto del año, y continúa bajo control constante. Como bromeaban dos operadores al captar en la esquina a una de las jóvenes fumando con su bebé a cuestas, “ese cuando quiera conocer al viejo, le decimos que venga al monitoreo”, “sí, eso sí que es *The Truman Show*, tiene toda la vida filmada el pibito ese”.

### *3. La defensa patrimonial*

Una pequeña parte de las cámaras del COM están enfocadas a la vigilancia de edificios y predios públicos. A este fin se reservan mayormente las cámaras “fijas” del sistema, que representan menos de un cuarto del total operativo de alrededor de cien cámaras. Estos dispositivos se encuentran en las afueras del Palacio Municipal, del “Corralón”, del Hospital Cestino y del Centro Cultural Vieja Estación. Una particularidad de este grupo de cámaras es que son las únicas que incluyen ubicaciones adentro de edificios. Si en las búsquedas en vivo la vigilancia se acelera para seguir el ritmo de los acontecimientos y dar una respuesta inmediata, mientras que en los seguimientos se mantiene una atención flotante atada a la necesidad de llevar un registro pormenorizado, en el caso de la defensa patrimonial la temporalidad de la vigilancia es mucho más lenta, al punto de funcionar generalmente de forma meramente retrospectiva. Casi nunca se les presta atención, y en todo caso no se las “opera” de la misma forma que al resto, pues la falta de movimiento limita lo que se puede hacer para modificar lo que quede registrado, y por lo tanto reduce su cuota de responsabilidad. Los vandalismos y pequeños robos que ocasionalmente captan las cámaras suelen ser detectados a posteriori, momento en el que se utilizan las grabaciones de forma retroactiva para extraer información sobre lo acontecido.

### *4. La sospecha*

Se trata de todas aquellas prácticas de vigilancia que se supone deberían desplegar activamente los y las operadoras durante todo el tiempo en que no estén en su tiempo de descanso, no existan directivas explícitas de la policía ni indicaciones relevantes de parte del o la supervisora. Los hallazgos que surjan de esta atención flotante son especialmente relevantes para la legitimidad del COM, ya que demuestran la capacidad de la videovigilancia para producir alertas y controlar situaciones por cuenta propia. Como la ocurrencia de eventos relevantes que puedan ser captados por las cámaras es muy poco frecuente, para maximizar las posibilidades de encontrar situaciones sospechosas o que revistan algún tipo de ilícito los y las operadoras cuentan principalmente con su conocimiento del territorio, de quienes lo suelen resguardar sus identidades



habitar y transitar, así como la habilidad con la que exploten las posibilidades y puntos ciegos de cada cámara. Pero en el caso de Ensenada los y las operadoras cuentan además con una fuente de información que va más allá del mero aprendizaje producto de la vigilancia repetida de los mismos espacios y movimientos: el amplio abanico de relaciones interpersonales que cada operador/a tiene en tanto ensenadense.

Como nos decía el director del COM, es verdad que todos se conocen y eso hace que funcione mejor, porque “si aparece alguien que no conocés, te llama la atención y es más fácil detectar cuando hay algo raro”. ¿Qué es lo que se reconoce como “raro”? El funcionario citado parece asociar a la sospecha con el desconocimiento, ubicando a los sujetos sospechosos “fuera” de estas redes de conocimiento mutuo como extraños que se introducen y perturban el normal desarrollo de la vida en Ensenada. Sin embargo, nuestras observaciones encontraron que la sospecha suele dirigirse hacia conocidos, justamente por alguna forma de mala reputación. Este conocimiento personal de los y las operadoras de cámara no implica que no apelen a distintos tipos de estereotipos para percibir y establecer la peligrosidad de las personas, basados en los sospechosos habituales: jóvenes varones de los barrios populares haciendo uso del espacio público, reunidos en la esquina “sin hacer nada”. Al igual que en La Plata u otras ciudades más grandes, la estigmatización social opera contra estos grupos apoyándose en una serie de identificadores visuales con un fuerte componente estético: la edad, el uso de ropa deportiva y de gorras, el uso de motos, el consumo de bebidas o de cigarrillos armados y las actitudes corporales tal como se captan en la cámara. Pero en una porción importante de casos la unidad mínima de sospecha para un/a operadora brinda mucha más información: se trata de personas con nombre y apellido, pertenecientes a familias, amistades, clubes, barrios o bandas de jóvenes, de las que se saben cosas o se recuerdan anécdotas. De hecho, tal como analiza Smith en la construcción narrativa de lo que él denomina “celebridades” de los sistemas de videovigilancia (2007), esta información adicional no tiene por qué contar con un respaldo sólido ni recubrirse de pretensiones de objetividad, incluyendo a veces detalles y agregados asumidos o francamente inventados, con el fin de enriquecerlas y hacerlas más interesantes.

##### *5. Las emergencias médicas*

Más allá de su función de “soporte” policial, la sala de monitoreo también está marcada por un vínculo constante con actores y prácticas vinculados a la salud. Esto se debe principalmente a la creación, en el año 2012, de una línea municipal de atención ante

emergencias médicas<sup>3</sup>. Actualmente el sistema se encuentra integrado a una red de servicios de emergencia provincial llamada Same, a la que cada municipio se adhiere voluntariamente. Como en casi todas las dimensiones en las que se vinculan el gobierno provincial (Alianza Cambiemos) con el municipal (FpV), la integración no estuvo exenta de conflicto, con acusaciones cruzadas entre las administraciones y un rechazo generalizado por parte de los y las trabajadoras del COM frente a los intentos provinciales de profesionalización en clave de “emergentología”, a través de normativas y capacitaciones.

La atención y gestión de los llamados se incorporó al trabajo de los y las supervisoras, cuya tarea es comprender la situación del otro lado de la línea, evaluarla en función de la gravedad del hecho y gestionar la asignación de recursos, fundamentalmente el despacho de alguna de las dos ambulancias con las que cuenta el municipio. Recibir las llamadas al 107 es una de las tareas más demandantes para quien supervisa cada guardia, ya que pueden llegar en cualquier momento y muchas veces vienen cargadas de altos niveles de ansiedad y estrés. A su vez, quien atiende debe lidiar con las resistencias de parte del personal médico a intervenir, basadas en una sospecha generalizada sobre el carácter de emergencia que forma parte también de la tarea de filtro que debe realizar el COM. Este filtro se nutre además de las experiencias previas, particularmente en aquellas llamadas rutinarias, como el caso de las ancianas que adoptan el hábito de llamar constantemente al 107. Sus nombres y voces llegan a ser conocidas por todo el COM, recibidas con una mezcla de cansancio, ironía y ternura, intentando convencerlas de que no se están muriendo y de redirigirlas al servicio del PAMI.

## 6. La gestión del tránsito

Si bien no observamos una centralidad como la registrada en otros casos (Arteaga Botello, 2010), el tránsito ocupa un lugar muy importante, en primer lugar, debido a que buena parte de las emergencias se vinculan con accidentes de tránsito. Según datos elaborados por el propio municipio<sup>4</sup>, se registran entre 300 y 400 accidentes por año, con los choques de motos como principal protagonista, acumulando el 67 % de los accidentes totales para el año 2014 y el 71% para el 2015. Aunque muchas veces la alerta llegue a través de un llamado al 107, también ingresan por radio policial o por visualización directa de los y las operadoras. Una vez detectado un hecho las cámaras cumplen un doble rol: en el momento, orientan la

3 El Municipio publicaba por junio del 2012 la existencia de esta línea para atención ante “situaciones graves de emergencia”. Se puede consultar en: <https://www.ensenada.gov.ar/emergencias-linea-107-local/>

4 El material analizado corresponde a la presentación de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Ensenada en el marco del un evento titulado “Smart City Technical Project Design For Great La Plata, Argentina”, desarrolló en la ciudad de La Plata entre el 15 y el 17 de noviembre de 2017.

llegada de la ambulancia y del personal policial al lugar del siniestro; a posteriori, producen registros visuales que son material de prueba utilizable por las aseguradoras, así como por la policía o el personal médico en caso de recibir algún tipo de denuncia posterior. Filmar la escena permite también un registro del accionar del personal policial y de emergencias que puede convertirse en un respaldo ante acusaciones y denuncias.

Como ya señalamos, la lógica de cuidado no puede pensarse en oposición al gobierno de poblaciones y al control social. En la práctica se despliega siempre en combinación con las preocupaciones ligadas al control del delito y al orden público, superponiendo las formas de entender el peligro y sus indicadores. Una misma situación puede transformarse o reinterpretarse en función de estos distintos marcos de referencia, según se identifique más o menos directamente a los riesgos involucrados con una intencionalidad delictiva o incivilizada de alguno de los protagonistas. En ocasiones estos desplazamientos se manifiestan en los comentarios compartidos entre operadores/as, en el ejercicio creativo de interpretar lo que ven y postular posibles narraciones en las que encajen las imágenes observadas. Un sulky comandado por seis jóvenes puede pasar rápidamente de un posible disturbio en el tránsito a una hipótesis de robo en la que el equino está siendo sustraído de los establos del centro folklórico cercano. La diferencia puede ser crucial en la medida en que define qué recursos se ponen en juego para dar una respuesta, desde el mero seguimiento con las cámaras hasta el pedido de presencia policial, despacho de ambulancias, intervención de tránsito, un arriero, etc. A pesar de las fantasías de persecución y aventura que despierta la escena entre los y las operadoras, la intervención policial termina con la afirmación de propiedad de parte de los jóvenes (incomprobable, por otro lado). La aparente futilidad de esta intervención no debe ocultarnos, no obstante, que la combinación entre distintas lógicas de vigilancia disparó una práctica policial de control que configura un mensaje claro para el grupo de jóvenes y su caballo: su circulación por el espacio público está siendo objeto de vigilancia y control.

### *7. Incendios y otros desastres*

Un último conjunto agrupa situaciones muy diversas, pero que tienen en común la urgencia y la necesidad de intervención sobre los efectos de agentes no humanos como el viento, el fuego o el agua. Esto lleva a que se incorpore al cuerpo de Bomberos como un interlocutor fundamental. El principal evento de este tipo son los frecuentes incendios en casas, galpones y terrenos baldíos. La poca altura de los edificios en Ensenada y la ubicación elevada de las cámaras permite detectar fácilmente columnas de humo en el horizonte, incluso a gran distancia. La cercanía con las personas y espacios vigilados se vuelve especialmente

evidente, en tanto cada evento de este tipo despierta automáticamente intentos por reconocer el lugar afectado y rastrear algún tipo de vínculo personal con posibles los damnificados. Muchas veces los y las operadoras se encargan personalmente de escribirle a parientes y amigos/as viviendo en la zona para preguntarles si están bien y si saben algo del fuego que se visualiza con las cámaras. Aunque una vez que Bomberos toma control de la situación las cámaras quedan como simples testigos, algunos incendios especialmente visibles o dramáticos pueden generar una fuerte presión pública que se traslada a su vez al COM. Como recuerdan con cierta amargura quienes estuvieron desde la fundación del COM, desde un principio circula la idea de que “si hay una cámara, algo tiene haberse filmado”.

Algunos eventos climáticos también suponen amenazas cuya regulación involucra en cierta medida al COM. La cercanía de la costa ribereña hace que las crecidas puedan afectar profundamente al funcionamiento de la ciudad, por lo que las cámaras ubicadas en Punta Lara se utilizan a veces para observar el río y evaluar posibles inundaciones. Al igual que con las tormentas intensas, la videovigilancia no parece ofrecer aportes significativos, en parte porque los mismos eventos suelen afectar al funcionamiento del sistema. Pero las tormentas e inundaciones pueden tomar una significación distinta por la convivencia de los y las ensenadenses con la destilería de YPF y todo su complejo petroquímico. La trágica inundación que sufrió la región de La Plata en el año 2013, en la que el agua generó un cortocircuito que desató un importante incendio dentro de la plata, permanece como un recuerdo muy vívido de los peligros de vivir en la vecindad de aquel gigante explosivo.

### **Chismes, voyeurismo y usos privados de la vigilancia**

Como ya señalamos, el aburrimiento es una realidad cotidiana a la que se enfrentan los y las operadoras de cámara. Incluso tomando la definición más amplia posible de los objetivos oficiales de la vigilancia y juntando todas las distintas variantes de objetivos de vigilancia exploradas hasta aquí, es frecuente que trascurren largas horas en las que simplemente no pasa “nada”. Las jornadas de trabajo se vuelven un tedio, especialmente cuando horas extra y “compensaciones” extienden el tiempo en el COM hasta llegar a 12 horas seguidas, algo que sucede bastante seguido. Esto da espacio a una intensa sociabilidad dentro de la sala de monitoreo, incluyendo debates políticos, chismes, anécdotas y discusiones sobre cocina, fútbol, relaciones amorosas y sexuales, gustos musicales, noticias locales o internacionales. Junto con las pausas cada 10 minutos, los litros de mate dulce y un uso bastante relajado del espacio, esta sociabilidad asegura al menos algún tema de conversación casi todo el tiempo. Y aún así, hay momentos en que todos/as se callan y se escucha algún bostezo.

En este marco, cualquier anomalía que rompa con la rutina es bien recibida. Aunque no tengan relación alguna con preocupaciones securitarias o con lógicas de cuidado, con que la imagen sea interesante o divertida alcanza para que algún/a operadora se encargue de registrarla y comentarla. Al aburrimiento se suma, en el caso particular de Ensenada, la posibilidad de reconocer a las personas que caen bajo el alcance de las cámaras, lo que multiplica las oportunidades que brinda el sistema para captar cosas interesantes o divertidas, habilitando infinitos temas de conversación y debate entre los y las operadoras. Una mirada centrada en la definición oficial que hace la propia institución sobre sus objetivos, atribuciones y competencias pasaría por alto los usos informales del dispositivo de vigilancia como meras desviaciones u obstáculos para su funcionamiento. Por el contrario, asumir en su positividad el funcionamiento cotidiano de un dispositivo de videovigilancia supone reflexionar sobre estos usos menos legítimos del sistema, las lógicas a las que responden y la forma en que conviven con los objetivos oficiales. Por otra parte, el hecho de fundarse en parte en la búsqueda de divertimento no excluye la importancia de interrogar estos usos en su capacidad para generar efectos más allá de la sala de monitoreo, participando de conflictos más amplios o reforzando distintas formas de control social.

Abordaremos por lo tanto un último conjunto de prácticas que forman parte del trabajo cotidiano del COM, aunque no ingresen en la definición institucional del dispositivo ni aparezcan siquiera en los discursos que los y las propias trabajadoras construyen sobre su tarea. Por la falta de un encuadre institucional, el conjunto de prácticas de vigilancia que abordaremos incluye una importante heterogeneidad, aunque comparten precisamente ese carácter residual con respecto a los discursos oficiales sobre la tarea de monitoreo en el COM. Ensayaremos una clasificación organizada en función de tres ejes: chismes, voyeurismo y usos privados del dispositivo.

### *1. La reputación y el chisme*

Todo el mundo sabe que estoy ahí, qué sé yo, nunca se habla del tema. Yo nunca di lugar a que se hable del tema tampoco. Cada cual tiene su laburo [...] Ya te digo, a mi tampoco me gusta, creo que no corresponde, Martín, andar diciendo. En cierta forma, viste cómo es esto del boca en boca 'No, porque a mi me dijo fulano'. ¿Cómo que te dijo fulano, por qué te dijo fulano, quién es fulano para andar divulgando ciertas cosas? Acá la charla es muy normal en el pueblo, Martín. Yo salgo, camino para allá, y me cruzo con dos o tres tipos. Y por ahí vos le contaste, y ese le cuenta a la mujer, y la mujer le cuenta a la de enfrente, y viste cómo es.. una cadena, es una rueda”

Entrevista con Antonio, 16 - 6 - 2018

El rumor y el chisme, así como el adjetivo que describe a quien los practica, suelen

cargar una clara connotación peyorativa. Según expresaba Antonio en una entrevista, hablar sobre lo que ocurre en el COM, aún si se trata de parejas, amigos/as o familiares, es algo que “no corresponde” y que puede llegar a traerte problemas. En la medida en que la videovigilancia se asocia con la problemática de la inseguridad y con las lógicas y prácticas de instituciones judiciales y policiales, el trabajo en el COM se rodea por principio de cierto grado de confidencialidad. La misma preocupación por la visibilidad que ejerce presión sobre el trabajo de operar y supervisar las cámaras fuerza a canalizar jerárquicamente la circulación de información basada en el uso de las cámaras, limitándola al uso interno o a su circulación por medios institucionales como los sistemas de comunicación con la policía, el intercambio con las instancias judiciales o la difusión por parte del área de prensa del municipio.

Sin embargo, como reconoce también Antonio, Ensenada es un “pueblo grande” en el que el boca en boca circula con facilidad y se construyen chismes más allá de las censuras. El reconocimiento de la facticidad del chisme nos lleva entonces al desafío de incorporar su análisis al abanico de discursos y prácticas que conforman al dispositivo de vigilancia. Como recupera César Ceriani Cernadas “los rumores y chismes unen a grupos y personas y, a su vez, los separan de otros, constituyen formas de comunicación que reifican o disputan imaginarios morales y conforman instancias donde se exponen relaciones de estatus y asimetrías de poder” (2017:147 y 148). Por su parte, Patricia Fasano indica que “el chisme requiere, para su enunciación, de la adscripción de sus participantes a una posición; en ese acto, revela que la comunidad está compuesta por relaciones de poder, al mismo tiempo que performa (da forma a) dichas relaciones” (2014:163). Es decir, los chismes juegan un papel en la conformación de grupos y sus disputas en el marco más amplio de un espacio social compartido, por lo que para acceder a ellos es preciso estar inserto en relaciones significativas dentro de una cierta trama social, estar dispuesto a posicionarse y tomar partido<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta las regulaciones que limitan la circulación de información dentro del COM y mi nula inserción en tramas de sociabilidad ensenadenses por fuera, el hecho de que presenciara y participara durante mis observaciones de distintos tipos de chismes da cuenta de algunas características particulares que vuelven a la sala de monitoreo un ámbito especialmente propicio para este tipo de práctica. Ceriani Cernadas llama la atención sobre la existencia de un tiempo y espacio propicios, marcados por una cercanía e intimidad entre

5 La autora señala también que a las dificultades de acceso que esto supone se le suman consideraciones éticas. ¿Cómo nos presentamos ante nuestros/as sujetas de investigación, en tanto estudiosos/as de una práctica con la que ser asociado es un agravio casi por definición? ¿Se pueden evitar las distintas posibilidades de traición para con el vínculo emocional que se crea en una comunidad de chismosos/as, una vez que se rompe la relación cotidiana que implica el “trabajo de campo” y entran a jugar las reglas académicas del análisis y la publicación?

quienes participan que permite la formación de “centros de intriga” (2017). El carácter confidencial que permea la problemática securitaria refuerza las fronteras que rodean la sala de monitoreo: lo que suceda dentro “se queda ahí”. Este secretismo se combina con un conocimiento mutuo que se apoya en vínculos que van más allá de lo laboral (amistades, vecindades, militancias) y se refuerza durante las largas jornadas de trabajo que intentan amenizar conversando. La relativa aislación del ámbito de trabajo con respecto al resto del municipio, y en particular frente a los superiores inmediatos en la Secretaría de Seguridad, aporta también un elemento de intimidad que deja mucha libertad para decir lo que se quiera, sin miedo a represalias. Una vez autorizada mi presencia como investigador en este espacio y roto el hielo en las primeras visitas, la ambigüedad de mi posición como intruso que registra la cotidianidad no parece haber inhibido la circulación de chismes, sino incluso fomentado su producción tomando como excusa mi presencia como suerte de testigo neutral.

Pero más allá de la intimidad, el COM cumple con otro requisito fundamental para la práctica del chisme: la mirada discreta y ausente que permiten las cámaras desplegadas en el espacio urbano. Una de las características que definen a la práctica del chisme es la tendencia a “exponer juicios cotidianos sobre terceros conocidos pero ausentes” (Ceriani Cernadas, 2017:148). El monitoreo lleva esta lógica a otro nivel, en tanto el propio sistema trae permanentemente a un primer plano imágenes de cientos de personas que caen bajo el alcance de las cámaras, poniendo a disposición apoyaturas para todo tipo de comentarios, juicios de valor e historias sobre estos “terceros ausentes”. El conocimiento interpersonal cobra entonces una nueva dimensión: no sólo permite desarrollar con mayor precisión las tareas asociadas a los objetivos oficiales de seguridad y cuidado, también aumenta exponencialmente la posibilidad de transformar la vigilancia en una cantera inagotable de chismes.

El requisito de que el tercero sea “conocido” por quienes estén presentes supone una focalización en la producción de historias y anécdotas que recae en dos conjuntos de sujetos. En primer lugar, volvemos a encontrar a aquellas “celebridades” que suelen ser objetos de sospecha y atención constante. El interés por saber en qué andan se mantiene mucho más allá de los pedidos explícitos de seguimiento. Cada vez que aparecen frente a cámara son objeto de comentarios, ya sea aportando informaciones que “actualizan” la situación personal o utilizando las propias cámaras para inspeccionar a los sujetos, sus formas de vestir, de comportarse y relacionarse con otros/as. Como se ve en el siguiente fragmento de un registro de observación, las intervenciones están orientadas a calibrar la valoración moral de la mujer vigilada, en función de su reputación previa como madre prolífica y descuidada.



Juliana filma con la cámara del barrio UOM a una mujer joven que ya han estado siguiendo otras veces. La conocen todos, tiene muchos hijos, Juliana dice que son como 10. Me muestra a los últimos que nacieron, ahora tienen 2 años, son mellizos. Mónica dice que son trillizos, Juliana acota que están bien vestidos. Mónica agarra la cámara y repite que siempre están bien vestidos. La mujer camina descalza, barre la vereda. En un momento sus hijos cruzan la calle solos, con su paso torpe de niños pequeños. Pasa un varón joven, también conocido, y saluda a los nenes, Juliana dice que se quieren ir con él. Su madre hace indicaciones a sus dos hijas más grandes que crucen y no se queden en la calle, tiene un bebé más a upa. Una de las nenas se cae, la mujer la agarra de un brazo y la revolea a la vereda. Mónica dice “¿ven que es mala?” Juliana acerca la cámara a las zapatillas de la nena y dice que no son para ella, le quedan mucho más grandes.

Nota de campo, 16 - 4 - 2017

El segundo grupo lo constituyen aquellas personas conocidas de primera mano por trabajar en el COM o en algún otro sector del municipio. El encuentro casual de cualquier compañero/a de trabajo siempre despierta interés en el resto de la sala, generando seguimientos en la calle e incluso a través de algunas de las pocas cámaras fijas situadas en el interior de edificios públicos. Aunque varios/as operadoras afirman no estar conscientes de dónde se ubican las cámaras mientras están fuera del COM, saben que existe la posibilidad de estar siendo observadas y a veces actúan en consecuencia, saludando por ejemplo a las cámaras cuando creen que están siendo observadas. La misma lógica se despliega para personas menos cercanas al trabajo cotidiano de vigilancia de las cámaras, desde los y las policías locales hasta el propio intendente u otros funcionarios municipales.

El direccionamiento del chisme hacia los y las propias trabajadoras lo vuelve un elemento importante en la construcción de grupalidades y conflictos internos al COM. La mayoría de las entrevistas con operadores/as y supervisores/as reconocía la existencia de problemas relacionados a los lazos dentro del grupo de trabajo, el “puterío” y una supuesta falta de compañerismo. Los temas de los chismes generados van desde el buen o mal desempeño laboral hasta valoraciones personales de las respectivas vidas familiares o amorosas, lo que generaba un enojo especial. Según la opinión de algunos/as, la presencia de agentes policiales en turnos de 12 horas les permitía atravesar distintas guardias y vincularse durante un mismo día con los respectivos grupos, lo que daba pie para llevar y traer dichos y acusaciones que no aportaban a la construcción de vínculos de confianza. Con cada cambio de guardia, quien se queda tiene a disposición un nuevo conjunto de intercolutores/as, mientras que los y las que se van se convierten inmediatamente en “terceros conocidos” sobre quienes conversar. A su vez, la extensión de la jornada policial parece justificar una mayor libertad para entrar y salir del COM por breves períodos, ya sea para interactuar con el resto de la

Secretaría o para realizar trámites y compras en el centro de Ensenada. Aún cuando las tensiones latentes entre trabajadores/as municipales y el personal policial del COM puedan en parte asociarse a diferencias de valoraciones profesionales y opiniones asociadas al par dicotómico “civil - militar”, la mayor parte de los y las operadoras tendían a darle mayor importancia al rol que desempeñan en las cadenas de chismes, amenazando la relativa aislación del COM con respecto al control de parte del resto de la Secretaría. Como se ve, los chismes no solo producen efectos afuera del COM, sino que forman parte de los intentos por disputar espacios de poder y regular los vínculos entre compañeros/as.

## 2. *La mirada voyeur*

Aunque tal vez con menor presencia que en el caso de los operadores de cámara que vigilaban las playas de Río de Janeiro, tal como los describe Bruno Cardoso (2010), la mirada sexualizada sobre los cuerpos bajo vigilancia era ciertamente algo común en el COM. El hallazgo casual de personas atractivas o en poses sugerentes no pasa desapercibido, los y las operadoras suelen utilizar el zoom para lograr primeros planos y comparten la imagen con el resto del grupo subiéndola a alguno de los monitores grandes que cuelgan de la pared principal. Chicas jóvenes caminando en calzas por el centro, guardavidas con sus músculos marcados en la costanera, hasta hombres manejando un taxi con camperas de cuero y “mucho pinta”, pueden desfilan sin percatarse por las pantallas, para diversión de toda la guardia.

Juliana enfoca a un varón de unos 30 años, se ve que tiene un shorcito negro y una campera deportiva, y pregunta “¿estas piernas son gordas o están formadas? Mónica exclama “¿qué dice esta mujer?” Juliana repite su pregunta, aclarando que de cara es muy feo. Antonio se pone a mirar también, dice que el corte de pelo ya te lo dice todo. Juliana vuelve a hacer foco en las piernas y en la cola del sujeto e insiste “de acá para abajo, está re bien”. José le pide que ponga la imagen en la pantalla de arriba. Mónica exclama, desde su puesto de supervisora “cómo se pone esta tía eh, ya se mojó”. Juliana sube la imagen y dice que ojalá su esposo fuera así. José agrega que nunca había estado tan depilada como ese tipo, y le dice a Antonio que si no le gusta es por envidia.

Nota de campo, 16 - 5 - 2018

Una diferencia relevante con respecto a los operadores cariocas es la mayoría femenina en el COM, que suelen poner el ojo sobre cuerpos de una masculinidad hegemónica, como se expresa en la escena anterior. El entusiasmo puede llegar a veces a tomar toda la sala de monitoreo e involucrar a las “chicas” que trabajan al lado en la oficina de la Secretaría de Seguridad. Fue el caso del hallazgo de dos chicos especialmente lindos y “trabados”, con el torso desnudo y anteojos de sol, trabajando como albañiles en un edificio en la misma esquina

que el palacio municipal. Mientras las operadoras repetían que no podían estar tan trabados y que “no era normal”, la supervisora llamó a todo el personal de la secretaría “de carácter”, es decir, con urgencia, para que presenciaran el espectáculo, diciéndole al mismo secretario de seguridad que ella se hacía responsable por tener una cámara quieta filmándolos.

Pero la mirada voyeur no se detiene en la búsqueda de cuerpos especialmente atractivos, también genera curiosidad y placer la posibilidad de presenciar de forma inadvertida momentos de intimidad. Más allá de las escenas no tan raras de sexo en la vía pública, parejas con demostraciones de afecto mucho más moderadas también atraen la atención. Desde una pareja de ancianos besándose en la costanera, al lado de sus cañas de pesca, hasta una joven que le aprieta los granos a su novio en la plaza, la vigilancia se desplaza hacia objetos en los que puede combinarse el contenido erótico con situaciones interesantes por ridículas o asquerosas. Algunas veces las cámaras ofrecen imágenes dignas de un programa de bloopers, en las que prima el placer que genera la burla, como el caso del seguimiento en primer plano de un hombre gordo sentado en una silla de plástico en la vereda, a punto de colapsar. Otras veces lo que se ve no es gracioso ni tiene un contenido erótico, pero resulta intrigante, como la aparición de un hombre de boina caminando por El Dique rodeado de galgos y cargando una liebre muerta sobre su hombro.

### *3. Los usos privados del dispositivo*

En ciertas ocasiones, las cámaras pueden ser utilizadas como fuentes de información para fines personales de los o las operadoras. Las lógicas de seguridad y cuidado pueden adoptar formas restringidas que se materializan en una vigilancia particularizada sobre la propia casa o auto y el seguimiento de familiares o amigos, especialmente niños/as sin supervisión de un/a adulta. Este uso está naturalizado en el COM, al punto de que una supervisora utilizó una nueva cámara con la cual se podía firmar su casa. “Ahora puedo vigilar a mis hijos” me decía contenta mientras filmaba el portón de entrada, para luego agregar que “faltan algunas cosas terminar, como la pintura de la ventana, es que mi marido se lastimó la mano”.

Juliana dice en voz alta, compartiéndolo con toda la sala “Después dicen que no podemos vivir tranquilos. ¡Mirá esta moto, ahí en la calle en pleno barrio UOM, con una mochila colgada! Yo ya me la hubiera robado”. Yany mira la imagen y se sorprende “¡Es la moto de mi viejo!” Juliana exclama “¡Uy, y re nueva!”. Antonio acota “lo único que falta, que le roben la moto y la mochila”. Juliana le dice a la otra operadora que llame a su padre, pero Yany explica que no tiene celular. Juliana le dice “Yo se la cuido” y deja la cámara enfocada a la moto.

Nota de campo, 1 - 08 - 2017

Como en este caso, las cámaras pueden ser utilizadas para visualizar eventos que involucran a personas conocidas, en los que se intenta evitar un riesgo o aportar información relevante. Estas pequeñas atenciones suponen una apropiación privada del dispositivo de vigilancia siguiendo lógicas que pueden coincidir o no con el interés general por resolver situaciones de emergencia o peligro. Ya por fuera de todo interés securitario o de cuidado, las cámaras se utilizan también para fines mundanos como saber si está viniendo el micro, si hay cola en el cajero, si llueve o si un negocio está abierto.

### **Vigilancias compuestas**

Nuestra exploración partió del reconocimiento de la necesidad de un análisis situado de los sistemas de videovigilancia, tomando el caso de Ensenada como una invitación para pensar sus derivaciones en una ciudad pequeña en la que “todos se conocen”. Nos propusimos indagar en las lógicas por las cuales se construyen situaciones como objeto de vigilancia, identificando tres orientaciones con sus respectivas variaciones. Aunque se trate de una clasificación incompleta y en cierto punto arbitraria, permite al menos resaltar la diversidad de lógicas que concurren al mismo tiempo en la vigilancia como realización cotidiana de las personas y objetos tecnológicos que conforman el COM. El resultado nos devuelve una imagen mucho más precisa de una vigilancia compleja y heterogénea, traccionada por distintas temporalidades y articulada con una serie de actores e instituciones que operan como mediaciones con el territorio vigilado.

Podemos señalar dos elementos que se desprenden de nuestro recorrido. En primer lugar, el conocimiento interpersonal demuestra ser un factor importante para el funcionamiento de todo el sistema, ya sea en el cumplimiento de sus objetivos formales relacionados a las tareas de cuidado y apoyo a la labor policial que ubican al COM en el campo del control del delito, o en el despliegue de esos otros objetos de atención menos legítima, pero no por ello menos relevantes para su funcionamiento cotidiano. La información adicional que brinda este conocimiento no debe ser entendida en términos de una mayor objetividad, sino de la presencia de redes de vínculos más densas entre vigilantes y vigilados, que modulan la aplicación de abstracciones como normas, objetivos institucionales o estereotipos sociales. La cercanía reduce de esta forma algunos de los efectos del anonimato de las grandes ciudades y del distanciamiento de las mediaciones tecnológicas, actualizando el involucramiento emocional en las situaciones observadas y abriendo lugar para la construcción de reputaciones y juicios de valor moral.

El segundo punto puede ser visto como la contracara del primero: si la mirada vigilante se declina en función del conocimiento de quienes aparecen bajo cámara, el funcionamiento del propio sistema debe también impactar en el desarrollo de los mundos de relaciones más o menos públicas que se construyen bajo y tras de cámara. Aunque un trabajo de campo basado en la observación en la sala de control encuentra obvias limitaciones para explorar este sentido de la causalidad, resulta esclarecedor formular los interrogantes que quedan efectivamente abiertos. ¿Qué tan porosas son las fronteras del COM? ¿Cómo y dónde circulan los conocimientos que se construyen dentro de su sala de control? ¿Qué cambia con la introducción de un sistema de videovigilancia en las relaciones interpersonales y en la vida comunitaria de Ensenada?

### Bibliografía

- Arteaga Botello, N.** (2010) "Video-vigilancia del espacio urbano: tránsito, seguridad y control social". *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 7, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 263-286
- Cardoso, B.** (2010) *Todos os Olhos. Videovigilâncias, videovoyeurismos e (re)produção imagética na tecnologia digital*. Tesis Doctoral en Ciencias Humanas, UFRJ.
- Ceriani Cernadas, C.** (2017) "Rumores, chismes y secretos en la producción social de lo verosímil". *Apuntes de Investigación del CECYP*, 2017, (29): 146-155.
- Fasano, P.** (2014) "Enredada. Dilemas sobre el proceso etnográfico de investigación de un chisme y su publicación". En Guber, R (comp.) *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*. Miño y Dávila SRL, Buenos Aires.
- Galvani, M.; Ríos, A. y Cañaverl, L.** (2015) *Seguridad, policía y gobiernos locales: e Programa Integral de Protección Ciudadana*. Clacso, Buenos Aires.
- Garland, D.** (2005). *La cultura del control*. Gedisa, Barcelona.
- Lyon, D.** (1994) *The Electronic Eye. The Rise of Surveillance Society*. University of Minnesota Press, Minneapolis
- Melossi, D.** (1997) "La Radicación (embededness) Cultural del Control Social (o de la Imposibilidad de la Traducción): Reflexiones a partir de la Comparación de las Culturas Italiana y Norteamericana con Respecto al Control Social", *Revista Delito y Sociedad*, 9-10, pp. 65-84.
- O'Malley, P.** (2004) "Riesgo, poder y prevención del delito". *Revista Delito y Sociedad*, No 20, pp. 79-102.
- Smith, G.** (2007) "Exploring Relations between Watchers and Watched in Control(led) Systems: Strategies and Tactics". *Surveillance and Society*, Part 2, 4(4): 280-313
- Sozzo, M.** (2000). "Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito". *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, No 10, Ad-Hoc, Buenos Aires.
- (2009). "Gobierno local y prevención del delito en la Argentina". *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, No 6..
- (2014). "Delito común, inseguridad y respuestas estatales. Inercia e innovación durante la década kirchnerista a nivel nacional en Argentina". *Cuestiones de Sociología*, nº 10, 2014.
- Urtasun, M.** (2016). *Vigilancia detrás de cámara: Acercamiento etnográfico a un sistema de videovigilancia*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades

y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1245/te.1245.pdf>